Capiatá, 10 de febrero de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder a las observaciones realizadas al proceso de Contratación Directa (CD) Nº 29/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE DON BOSCO, ENTRE LAS MANZANAS 3289, 2952, 3290 Y 766 DE LA COMPAÑIA 9º ROJAS CAÑADA, BARRIO SAN ANTONIO" - ID Nº 406.061, y al mismo tiempo realizar el descargo a las observaciones, detalladas a continuación:

OBSERVACION 1:

El formato del CDP remitido no se ajusta a la normativa vigente, se solicita la remisión del (formulario B-02-04), debidamente ajustada Art. 341 del Decreto N° 6581/2022.-

DESCARGO:

Se remite el CDP con las correcciones correspondientes en archivo adjunto.-

Atentamente.-

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC